

C. ANUNCIOS PARTICULARES

CENTRAL DE AHORROS, S. A.

Sorteo de abril-Títulos premiados

V-225 R-553 B-860 LL-175 G-976
Y-793 M-154 N-246 C-892 A-748

Madrid, 25 de abril de 1988.-4.816-C.

PROMOCIONES FERROVI, S. A.

María del Carmen Álvarez Suárez, Liquidadora de la Sociedad «Promociones Ferrovi, Sociedad Anónima», por medio de la presente, certifica que en el libro de actas de esta Sociedad figura la que transcrita literalmente dice lo siguiente:

«En Oviedo, a treinta y uno de diciembre de mil novecientos ochenta y siete, se reúnen en el domicilio social de esta Sociedad don Angel Álvarez Ovide, doña María Luisa Fernández González y doña María del Carmen Álvarez Suárez, representantes de la totalidad de accionistas y del capital social.

Los comparecientes deciden por unanimidad declararse constituidos en Junta general extraordinaria.

Actúa de Presidente el Administrador don Angel Álvarez Ovide, haciéndolo de Secretaria doña María del Carmen Álvarez Suárez.

Abierta la sesión, el señor Presidente expone que dado que la Sociedad está prácticamente sin actividad, ya que las ventas que aún faltan por realizar son de muy difícil realización y que no se tiene prevista la promoción de ningún otro edificio, parece conveniente la disolución y posterior liquidación de la Sociedad.

Tras amplia deliberación los reunidos acuerdan por unanimidad:

Primero.-Declararse constituidos en Junta general extraordinaria de accionistas.

Segundo.-Proceder a la disolución de la Sociedad con efectos del día de hoy.

Tercero.-Nombrar Liquidadores de la Sociedad a los tres socios: Don Angel Álvarez Ovide, doña María Luisa Fernández González y doña María del Carmen Álvarez Suárez, para que cualquiera de ellos pueda indistintamente otorgar los documentos públicos o privados necesarios y certificar el presente acuerdo hasta dejar totalmente concluidas las operaciones necesarias, incluso en los Registros Mercantil y de Propiedad.

Los Liquidadores nombrados aceptan el cargo y prometen desempeñarlo bien y fielmente.

Cuarto.-Aprobar el Balance final siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Gastos amortizables	440.767
Existencias	7.467.520
Clientes	100.410
Tesorería	7.401.531
Pérdidas y ganancias	744.458
Total Activo	16.154.686
Pasivo:	
Capital	12.000.000
Reservas	4.154.686
Total Pasivo	16.154.686

Se hace constar que la partida del Activo de existencias está constituida por los siguientes inmuebles: 17 plazas de garaje y un local comercial.

Quinto.-Efectuar la liquidación de la Sociedad mediante la adjudicación a los socios del Activo resultante.»

Avilés, 31 de diciembre de 1987.-4.885-C.

HERMANOS GALLEGO DE LERMA, S. A.

Se hace público que en la Junta universal celebrada el 30 de marzo de 1986, se acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la Sociedad con el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Caja	30.000
Banco de Santander	100.000
Pérdidas y Ganancias	170.000
Total Activo	300.000
Pasivo:	
Capital	300.000
Total Pasivo	300.000

Se acordó asimismo y por unanimidad repartir el haber social en favor de los socios, no existiendo deuda, obligación o responsabilidad alguna frente a terceros.

Lo que se publica de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas (artículos 153 y 166 y demás concordantes).

Consuegra, 12 de abril de 1988.-El liquidador, E. Gallego.-1.687-D.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

Contabilidad-control de ahorro

Solicitado duplicado por extravío de las libretas que a continuación se citan, se procederá a la expedición de otras nuevas con anulación de las extraviadas, si en el plazo de quince días, contabilizados desde la publicación de este anuncio, no se recibe en estas oficinas reclamación alguna.

Sucursales (libretas de ahorro ordinario):
1036-30003842.63, José Arsenio Castro Ferreiro;
1045-009668.00, Guillermo Cardoso Martín y Manuel Luis Cano Cardoso; 1062-30017482.54, Severiano Liébana Arias y Amparo Arce Viñambres; 1089-30001767.76, Angel Rodríguez Cañete y Francisco Rodríguez Cañete; 1099-30000367.33, Antonio Carrión Serrano y Concepción González Martín; 1166-30006723.78, Manuel Blázquez Cruces y María Bachiller Pérez; 1735-30000233.08, Pedro Luis Mayans Remón y María Carmen Arrabal Velázquez; 1805-30002037.48, Angel Luis Maqueda Crucera; 1806-30000239.06, María Obedulia Rodríguez Rodríguez y León Feito Rodríguez; 2479-30000762.75, Justo Pérez Domingo y Amparo Varela Silva.

Sucursales (libretas de ahorro a plazo):
1014-03004062.43, José Angelo del Hoyo Alves y María Amparo Lozano Rubio; 1794-25000108.96, Ana Isabel Cánovas Cappa; 2249-03001131.57, Vicente Ortiz Peco y Juliana Gómez Carballo-Gutiérrez.

Madrid, 11 de marzo de 1988.-El Jefe de Contabilidad.-4.703-C.

BINGSER, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria, celebrada con carácter de universal el día 23 de marzo de 1988, se tomó por unanimidad el

acuerdo de liquidar y a la vez disolver la Sociedad, resultando el siguiente Balance de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja	7.237.120
Pérdidas y Ganancias	1.762.880
Total Activo	9.000.000
Pasivo:	
Capital	9.000.000
Total Pasivo	9.000.000
Resultando un capital líquido de 7.237.120 pesetas.	
Madrid, 20 de abril de 1988.-El Liquidador.-4.691-C.	

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD, S. A. (ENDESA)

Pago de dividendo complementario

La Junta general de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 27 de abril de 1988, ha acordado que a partir del próximo día 5 de mayo se pague a todas las acciones en circulación el dividendo del ejercicio de 1987, fijado en 78,75 pesetas por acción.

Dado que en 11 de enero de 1988 se pagó a cuenta de este dividendo la cantidad de 43,75 pesetas por acción, a partir de la expresada fecha de 5 de mayo se procederá al pago de las 35 pesetas restantes por acción, con deducción de la retención que procede a cuenta del impuesto correspondiente, lo que supone un importe neto de 28 pesetas por acción.

El pago de la expresada cantidad se realizará, mediante estampillado de los títulos, en cualquiera de las Entidades siguientes: Banco Central, Banco de Bilbao, Banco de Santander, Banco de Vizcaya, Banco Español de Crédito, Banco Exterior de España, Banco Hispano Americano, Banco Popular Español, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 28 de abril de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-5.120-C.

GRADIALBA, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de la calle General Ampudia, número 3, de la ciudad de Madrid, el día 13 de mayo próximo, a las veinte horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, el día 14 de mayo de 1988, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1987 y ratificación de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 15 de abril de 1988.-El Presidente.-1.787-D.

PROCLINIC, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en primera convocatoria, el 24 de mayo de 1988, a las dieciocho treinta horas, en la sede social y, si procede, en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

I. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance, Cuentas de Resultados del ejercicio 1987 y aplicación de los mismos.

II. Nombramiento de accionistas censores de cuentas y de interventores, en su caso.

III. Retribución a socios por prestación de garantías.

IV. Ampliación del capital social en 7.275.000 pesetas, autorizando al Administrador para ejecutar el acuerdo con amplias facultades y proceder a la modificación del artículo quinto de los Estatutos.

V. Cambio de domicilio y modificación del artículo segundo de los Estatutos.

Barcelona, 19 de abril de 1988.-Un Administrador.-5.127-C.

URIA VEINTE, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Núñez de Balboa, número 50, 1.º, en primera convocatoria, el próximo día 16 de mayo, a las diecisiete horas, y, si ha lugar, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el próximo día 17 de mayo, a las diecisiete horas, para resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1987.

Segundo.-Ratificación o renovación, en su caso, del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de abril de 1988.-El Secretario del Consejo.-5.121-C.

UNION FARMACEUTICA DE LA MANCHA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, el día 19 de mayo de 1988, a las veinte horas, en el domicilio social, paseo de la Cuba, 39, Albacete, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, 20 de mayo, en el mismo lugar y hora, para deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos que constan en el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y demás

documentos contables correspondientes al ejercicio de 1987 e informe de los accionistas censores de cuentas, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Segundo.-Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Cuarto.-Ruegos y preguntas de los señores accionistas.

Albacete, 28 de abril de 1988.-El Consejo de Administración.-1.950-D.

INMOBILIARIA GOLF DE PONIENTE, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Por tenerlo así acordado el Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Padre Nadal, 4, de Palma de Mallorca, a las diecisiete horas del día 18 de mayo del presente año, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 19 de mayo, bajo el siguiente orden del día:

De la ordinaria:

Primero.-Examinar y aprobar, si procede, el Balance y Cuentas de esta Sociedad, correspondiente al ejercicio de 1987.

Segundo.-Estudiar y aprobar, en su caso, la gestión de los Administradores.

Tercero.-Aplicación de los resultados económicos.

Cuarto.-Nombramiento de los censores de cuentas.

Quinto.-Todos los demás puntos previstos en el artículo 6.º de los Estatutos de la Sociedad.

De la extraordinaria:

Primero.-Nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración.

Para la asistencia a dichas Juntas generales, serán de aplicación las normas establecidas en el artículo 60 de la Ley de Sociedades Anónimas y artículo 9.º de los Estatutos sociales.

Palma de Mallorca, 21 de abril de 1988.-El Presidente, Fernando Dameto.-5.153-C.

AZUCARERAS REUNIDAS DE JAEN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía, a la Junta general extraordinaria de «Azucareras Reunidas de Jaén, Sociedad Anónima», para el próximo día 19 de mayo, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Emisión de obligaciones hasta 1.000.000.000 de pesetas.

Segundo.-Nombramiento de nuevo Consejero.

Madrid, 29 de abril de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración, Sebastián Enseñat Velasco.-2.016-10.

COMPAÑIA DE SEGUROS ALBORAN, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para las doce horas del día 25 de mayo

de 1988, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, en las oficinas de la «Compañía de Seguros Alborán, Sociedad Anónima», de la calle Pradillo, número 5, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Ampliación del capital social.

Segundo.-Cambio del domicilio social.

Tercero.-Cambio de razón social.

Cuarto.-Modificación de los artículos 1.º, 3.º y 5.º de los Estatutos de la Sociedad.

Quinto.-Designación de los accionistas interventores del acta de la Junta general extraordinaria.

Madrid, 28 de abril de 1988.-El Secretario del Consejo, Juan R. Garaigorta.-5.139-C.

OSCAR MAYER OMSA, S. A.

En virtud del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de «Oscar Mayer Omsa, Sociedad Anónima», en sesión celebrada el día 23 de marzo de 1988, se convoca a los señores accionistas de esta mercantil, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera Masía del Juez, kilómetro 3, N-60, Torrent (Valencia) el día 24 de mayo de 1988, a las nueve horas, en primera convocatoria, y en caso de quórum insuficiente, en el mismo lugar y hora del día siguiente.

La Junta se celebrará con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de resultados o beneficios y Memoria explicativa, correspondientes al ejercicio anterior, del 1 de diciembre de 1986 al 30 de noviembre de 1987.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas, para el ejercicio social de 1 de diciembre de 1987 al 30 de noviembre de 1988.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Procedimiento y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas con derecho a asistencia deberán depositar sus títulos con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, en el domicilio social, donde se les proveerá de tarjeta de asistencia, según proceda legalmente.

Torrent (Valencia), 18 de abril de 1988.-El Vicepresidente del Consejo de Administración, Juan Romero Roldán.-5.101-C.

TECNICAS ESPECIALES, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de señores accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Madrid, calle de Claudio Coello, 126, escalera derecha, quinto derecha, el próximo día 20 de mayo, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, teniendo la Junta ordinaria el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuentas de Resultados correspondientes al ejercicio de 1987, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.-Nombramiento o reelección de Consejeros y representantes.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación del acta de la propia Junta o nombramiento de Interventores a dicho efecto.

Los señores accionistas que deseen asistir deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, valedera para ambas convocatorias, en la Entidad de crédito en que tuvieren depositadas sus acciones o en el domicilio social y previo el depósito de las mismas en el citado domicilio social, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta, en primera convocatoria. Los señores accionistas que no asistan personalmente podrán conferir por escrito su representación a otro accionista.

Madrid, 5 de abril de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.119-C.

ESTACIONAMIENTOS PALMA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, Príncipe de Vergara, 211, Madrid, el día 18 de mayo de 1988, a las trece horas, en primera convocatoria, o a la misma hora el día 19 de dicho mes, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1987, así como de la gestión social del Consejo.

Segundo.—Aplicación de resultados y ratificación de acuerdos del Consejo sobre dividiendo a cuenta y complementario.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de abril de 1988.—El Consejo de Administración.—5.116-C.

ANTARES, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de señores accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Madrid, calle de Claudio Coello, 126, escalera derecha, quinto derecha, el próximo día 20 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, teniendo la Junta ordinaria el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuentas de Resultados correspondientes al ejercicio de 1987, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Nombramiento o reelección de Consejeros y representantes.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la propia Junta o nombramiento de Interventores a dicho efecto.

Los señores accionistas que deseen asistir deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, valedera para ambas convocatorias, en la Entidad de crédito en que tuvieren depositadas sus acciones o en el domicilio social y previo el depósito de las mismas en el citado domicilio social, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta, en primera convocatoria. Los señores accionistas que no asistan personalmente podrán conferir por escrito su representación a otro accionista.

Madrid, 5 de abril de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.117-C.

YELLOW DECK, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de señores accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Madrid, calle de Claudio Coello, 126, escalera derecha, quinto derecha, el próximo día 20 de mayo, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, teniendo la Junta ordinaria el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuentas de Resultados correspondientes al ejercicio de 1987, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Nombramiento o reelección de Consejeros y representantes.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la propia Junta o nombramiento de Interventores a dicho efecto.

Los señores accionistas que deseen asistir deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, valedera para ambas convocatorias, en la Entidad de crédito en que tuvieren depositadas sus acciones o en el domicilio social y previo el depósito de las mismas en el citado domicilio social, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta, en primera convocatoria. Los señores accionistas que no asistan personalmente podrán conferir por escrito su representación a otro accionista.

Madrid, 5 de abril de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.118-C.

ASOCIACION NACIONAL DE FABRICANTES DE PERFUMERIA Y AFINES

Se convoca sesión de Asamblea general de esta Asociación para el día 11 de mayo del presente, a las diez horas, en primera convocatoria, y a las diez treinta horas, en segunda, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid, en la plaza de la Independencia, número 1, de esta capital, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Acta de la sesión anterior.

Segundo.—Informe del Presidente.

Tercero.—Balance-liquidación de 1987.

Cuarto.—Reglamentación técnico-sanitaria de productos cosméticos.

Quinto.—Directivas CEE en curso.

Sexto.—Estudio de SOFEMASA.

Séptimo.—Informe del Presidente de la Comisión Laboral.

Octavo.—AENOR. Informe del Presidente del Comité.

Noveno.—Estadísticas.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de abril de 1988.—El Director, Fernando González Hervada.—5.138-C.

LACAVIA, S. A.

La Junta general extraordinaria de 29 de noviembre de 1987, en segunda convocatoria y, por unanimidad, acordó reducir el capital social de 500.000 pesetas a 250.000 pesetas, con objeto de cancelar parcialmente las pérdidas sufridas en el ejercicio. Dicha operación se efectuará por el procedimiento de reducir el valor nominal de las acciones actuales a 2.500 pesetas.

El plazo para llevar a cabo el canje de acciones será el comprendido entre los días 1 de mayo y 1 de junio de 1988, ambos inclusive, en las oficinas de la Sociedad (calle Atocha, número 43, primero, derecha), con los efectos del artículo 100 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En la citada Junta general extraordinaria, así mismo, y por unanimidad, se acordó aumentar el capital elevándolo a un total nominal de 5.000.000 de pesetas, mediante la emisión de 1.900 acciones nominativas de 2.500 pesetas cada una. Los accionistas actuales tendrán derecho preferente a la suscripción de las nuevas acciones en la proporción de 19 acciones nuevas por cada acción de las resultantes del canje previsto en el acuerdo de reducción de capital. El plazo para el ejercicio del derecho preferente será el comprendido entre los días 1 de mayo y 1 de junio de 1988, ambos inclusive. De las acciones no suscritas en dicho plazo dispondrá el Consejo de Administración conforme a los Estatutos.

Madrid, 28 de abril de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración, Gerardo Fernández Ramayo.—V.º B.º: El Presidente, Antonio Luque Rodríguez.—5.114-C.

LA NORDICA, COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS

Convocatoria a Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 27 de abril de 1988, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 18 de mayo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Cese y nombramiento de Consejeros y fijación de su número.

Segundo.—Modificación de los artículos 10, 17 y 18 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Ratificación de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración desde la celebración de la Junta general de accionistas del pasado día 21 de marzo de 1988.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta.

Barcelona, 28 de abril de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Botet Sangra.—5.097-C.

TRANSPORTES FLUITERS, S. A.

Por acuerdo de la Junta general ordinaria de la Sociedad celebrada el 31 de junio de 1986, convalidado en Junta general extraordinaria de 29 de febrero de 1988, se acordó la reducción del capital social de «Transportes Fluiters, Sociedad Anónima», que implicó la agrupación de las actuales acciones, para su canje o estampillado.

De conformidad con el artículo 100 de la Ley de Sociedades Anónimas se concede un plazo de quince días naturales para que los señores accionistas comparezcan en la sede social, calle Barquillo, número 9, Madrid, a fin de proceder al canje de sus acciones.

Madrid, 20 de abril de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.142-C.

CONSERVAS EL PILAR, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 21 de mayo próximo, a las diez horas, y en segunda convocatoria, si procediera, al día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social de la Entidad, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1987.

Segundo.—Aplicación de resultados obtenidos.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social de los Administradores.

Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1988.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Calahorra, 25 de abril de 1988.—Salvador March Sala, Presidente.—5.140-C.

RESIDENCIA LOS MOLINOS, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social de la avenida Diagonal, número 550, principal, segunda, de Barcelona, el día 17 de mayo de 1988, a las diez horas, en primera convocatoria y, el día 18 de mayo de 1988, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación de Balances y Cuenta de Pérdidas y Ganancias hasta el 31 de diciembre de 1987.

Segundo.—Aprobación gestión de los Administradores.

Tercero.—Renovación estatutaria de los Administradores.

En lo menester, la Junta convocada con carácter de ordinaria tendrá igualmente, a los efectos legales, el carácter de extraordinaria, en cuanto sea preciso.

Barcelona, 7 de abril de 1988.—Administradores Louis de Raedemaeker y Henri Vanderstapen.—5.096-C.

ASEM, S. A.

La Empresa «Asem, Sociedad Anónima» ha trasladado su domicilio social de Gran Vía, 69, de Madrid, a urbanización «San Migue», 15-B, Costa del Silencio, Arona (Tenerife).

Lo que se hace público en virtud de lo prevenido en la Ley vigente de Sociedades Anónimas. Madrid, 29 de abril de 1988.—5.145-C.

IBERDUERO, S. A.

Junta general

El Consejo de Administración de «Iberduero, Sociedad Anónima», de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y con la intervención de Letrado asesor, a efectos del Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general que se celebrará en Bilbao, en primera convocatoria, el día 20 de mayo, a las doce horas, en el cine Capitol (calle Villarias, número 10) o en segunda convocatoria el día 21 de mayo en el mismo local y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión del Consejo y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1987.

Segundo.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1988.

Tercero.—Modificación de los Estatutos sociales, artículos 15, párrafo 2.º; 18; 19; 20 y 22, con adición de un nuevo artículo, el 10 bis.

Cuarto.—Modificación de la disposición transitoria tercera de los Estatutos, facultando al Con-

sejo de Administración, conforme a lo dispuesto en los artículos 88, 94, 95 y 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, para que, dentro del plazo máximo de cinco años, y si lo estima conveniente, pueda aumentar el capital social hasta un 50 por 100, en una o varias veces, y en la oportunidad y cuantía que considere adecuadas.

Quinto.—Autorización al Consejo para emitir obligaciones u otros títulos de renta fija.

Sexto.—Autorización al Consejo para solicitar la admisión a cotización oficial en las Bolsas de Comercio de los títulos valores que se emitan, a los efectos de lo previsto en el artículo 27 b) del Reglamento de las Bolsas Oficiales de Comercio.

Séptimo.—Facultar al Consejo de Administración para complementar, ejecutar y desarrollar, modificando técnicamente, en su caso, todos los acuerdos anteriores.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que acrediten la propiedad o representación de veinte o más acciones, antes del día 15 de mayo, en las oficinas de la Sociedad, Gardoqui, número 8, Bilbao, en las centrales y sucursales de los Bancos de Bilbao, Vizcaya y Central y Confederación Española de Cajas de Ahorros, o en cualquier otro establecimiento de crédito en que tengan depositados sus títulos, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Durante los quince días anteriores a la reunión de la Junta, estarán a disposición de los señores accionistas la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio, así como la propuesta de distribución de beneficios, y el informe de los accionistas censores.

En el supuesto de que la Junta no se pudiera constituir en primera convocatoria, por no contarse con las asistencias necesarias, será anunciada esta circunstancia con antelación suficiente.

Bilbao, 28 de abril de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.156-C.

COMPAÑIA PRODUCTORA DE APARATOS SANITARIOS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 19 de mayo de 1988, a las doce horas, en el domicilio social, en Madrid, calle Juan Bravo, número 1, 3.º y, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura de la Memoria del Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas sociales cerradas a 31 de diciembre de 1987, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1987.

Tercero.—Afectación de los resultados del ejercicio 1987.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Quinto.—Retribución de los Administradores y accionistas censores de cuentas.

Sexto.—Dimisión y nombramiento de Consejeros.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 28 de abril de 1988.—El Consejo de Administración.—5.155-C.

HIDRAULICA SANTILLANA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, según lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, y de conformidad con el artículo 53 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores

accionistas a la Junta general ordinaria para el día 25 de mayo de 1988, a las trece horas, en primera convocatoria, y para el día 26 de mayo de 1988, a igual hora, en segunda convocatoria, en la Casa de Administración de la presa de Manzanares el Real.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 1987.

Segundo.—Distribución de beneficios. Fijación de dividendos y autorización al Consejo para señalar la fecha de pago de los mismos.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

Para poder asistir a la Junta, los señores accionistas poseedores, como mínimo, de 80.000 pesetas nominales en acciones de la Sociedad, deberán depositar en la caja social, plaza de la Lealtad, número 3, de diez a once de la mañana, los títulos o resguardos, cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta, entregándose, además del resguardo del depósito, la correspondiente tarjeta de asistencia.

Los señores accionistas con voto podrán hacerse representar por otro, presentando la oportuna autorización por escrito, con cuarenta y ocho horas de anticipación a la celebración de la Junta.

Madrid, 23 de marzo de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración, Clemente Sáenz Ridruejo.—2.037-5.

HIDRAULICA SANTILLANA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, según lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, y de conformidad con el artículo 53 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria para el día 25 de mayo de 1988, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y para el día 26 de mayo de 1988, a igual hora, en segunda convocatoria, en la Casa de Administración de la presa de Manzanares el Real.

Orden del día

Unico.—Reducción del capital social por amortización de las acciones al portador no presentadas al canje, dentro del plazo marcado, por nominativas («Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre de 1987).

Para poder asistir a la Junta, los señores accionistas poseedores, como mínimo, de 80.000 pesetas nominales en acciones de la Sociedad, deberán depositar en la caja social, plaza de la Lealtad, número 3, de diez a once de la mañana, los títulos o resguardos, cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta, entregándose, además del resguardo del depósito, la correspondiente tarjeta de asistencia.

Los señores accionistas con voto podrán hacerse representar por otro, presentando la oportuna autorización por escrito, con cuarenta y ocho horas de anticipación a la celebración de la Junta.

Madrid, 23 de marzo de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración, Clemente Sáenz Ridruejo.—2.038-5.

UNION DE COMPRAS, S. A. (UNICOM)

«Unión de Compras, Sociedad Anónima» (UNICOM), celebrará Junta general ordinaria, en

el domicilio social de la Compañía, calle Princesa, número 1, planta 16, oficina 4, Madrid, el día 16 de mayo de 1988, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 17 de mayo de 1988, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación del Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1987.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Para que conste a todos los efectos legales en Madrid a 29 de abril de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.166-C.

OLDISA PUBLICIDAD, S. A.

(En liquidación)

Liquidación de la Sociedad

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas de la Entidad mercantil «Oldisa Publicidad, Sociedad Anónima» (en liquidación), celebrada con fecha 31 de diciembre de 1987, con carácter de universal, se aprobó por unanimidad el Balance final de disolución y liquidación presentado por el señor Liquidador y que es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	58.932
Pérdidas y Ganancias	941.068
Total Activo	1.000.000
Pasivo:	
Capital	1.000.000
Total Pasivo	1.000.000

Madrid, 29 de marzo de 1988.—El Secretario.—El Liquidador.—5.177-C.

MECANOPLASTICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que habrá de celebrarse en el domicilio social, a las once treinta horas del día 21 de mayo próximo, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de aprobación, si procede, de la Memoria, Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de explotación y demás datos contables correspondientes al ejercicio social de 1987.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Propuesta de reelección parcial del Consejo de Administración.

Quinto.—Designación de accionistas censores de cuentas.

Sexto.—Aprobación del acta de la propia Junta.

Rentería, 29 de abril de 1988.—El Consejo de Administración.—1.966-D.

LABORATORIOS GURRUCHAGA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Padecidos errores en la inserción del anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria de la

mencionada sociedad, así como en la corrección de errores a dicha convocatoria, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de los días 26 de abril de 1988 y 27 de abril de 1988, respectivamente, páginas 12856 y 13044, se rectifican en el sentido de que la Junta general ordinaria se celebrará el día 14 de mayo, en el domicilio social de la Compañía, sito en la calle de los Depósitos, número 12, Segovia, a las once horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 15 de mayo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.—1.789-5-CO.

CANA NEGRETA, S. A.

Don Andrés Moreno Riera, Administrador de la Entidad «Cana Negreta, Sociedad Anónima»,

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 20 de mayo de 1988, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Estudio y resolución que procedan en orden a la ampliación del capital; propuesta por la administración para ampliarlo en 2.000.000 de pesetas.

Ibiza, 15 de abril de 1988.—El Administrador, Andrés Moreno Riera.—4.886-C.

GRAVAS NOFUENTES, S. A.

Convocatoria a la Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía, que tendrá lugar en las oficinas que la Compañía posee en Quintanilla de Pienza (Burgos), el día 17 de mayo de 1988, a las catorce horas, en primera convocatoria, y el día siguiente y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Renovación del Consejo de Administración.

Segundo.—Ampliación de capital.

Nofuente, 20 de abril de 1988.—El Presidente.—1.887-D.

COMPañIA ARAGONESA DE RADIODIFUSION, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, paseo Constitución, 21, primero, el día 21 de mayo de 1988, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 22 de mayo, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias de 1987.

Segundo.—Distribución de resultados.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Cuarto.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Zaragoza, 20 de abril de 1988.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, José María Hernández Montero.—1.843-D.

SANATORIO MEDICO CONQUENSE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo que disponen los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará

en su domicilio social, Dr. Ferrán, número 1, el próximo día 17 de mayo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o el día 18, a la misma hora, en segunda convocatoria, según el siguiente orden del día:

Primero.—Informe del señor Presidente.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria del ejercicio económico del año 1987.

Tercero.—Balance de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y su aprobación, si procede.

Cuarto.—Renovación reglamentaria del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento de censores de cuentas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Cuenca, 21 de abril de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Ruipérez Polo.—5.122-C.

ASOCIACION MEDICA CONQUENSE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo que disponen los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, Dr. Ferrán, número 1, el próximo día 19 de mayo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o el día 20, a la misma hora, en segunda convocatoria, según el siguiente orden del día:

Primero.—Informe del señor Presidente.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria del ejercicio económico del año 1987.

Tercero.—Balance de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y su aprobación, si procede.

Cuarto.—Renovación reglamentaria del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento de censores de cuentas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Cuenca, 21 de abril de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración, Santiago Ruipérez del Gallego.—5.126-C.

UNION ALIMENTARIA SANDERS, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su sesión del día 18 de marzo de 1988, acordó, por unanimidad, convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en su domicilio social, carretera de Andalucía, Km. 18, Pinto (Madrid), el día 31 de mayo, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si fuera menester, para tratar sobre el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1987, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

Segundo.—Nombramiento o reelección de Consejeros.

Tercero.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1988.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta en la propia Junta.

Asimismo, se acordó convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, para celebrar en primera o en segunda convocatoria, en las mismas fechas y a continuación de la Junta general ordinaria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Reducción del capital social y aplicación de todas las reservas a la compensación de

pérdidas contabilizadas al 31 de diciembre de 1987.

Segundo.—Ampliación simultánea del capital social en 300.000.000 de pesetas.

Tercero.—Modificación de los artículos 5.º de los Estatutos sociales, relativo al capital social, y 7.º, referido a las acciones.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Las tarjetas de asistencia a la Junta estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio de la Sociedad hasta cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta y se entregarán contra las acciones para su depósito en las cajas sociales o contra documento bancario que acredite el depósito de los títulos y su inmovilización hasta después de la celebración de la Junta.

Con intervención del Letrado Asesor.

Pinto, 21 de abril de 1988.—José Antonio García Saavedra, Consejero Secretario y Letrado Asesor.—4.776-C.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SEGOVIA

BONOS DE TESORERÍA 1.ª EMISIÓN DE 8 DE NOVIEMBRE DE 1985, SERIE A
BONOS DE TESORERÍA 2.ª EMISIÓN DE 8 DE NOVIEMBRE DE 1986, SERIE D

Variación del tipo de interés

Bonos de Tesorería 1.ª emisión de 8 de noviembre de 1985, serie A

Se pone en conocimiento de los señores bonistas de la 1.ª emisión de bonos de Tesorería de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia, serie A, cupón semestral, que la Comisión Ejecutiva de la Entidad, en su reunión del día 19 de abril de 1988, ha adoptado el acuerdo de reducir el tipo de interés de la serie A (1.ª emisión) al 8,50 por 100, a partir del día 8 de mayo de 1988, por lo que el cupón de vencimiento 8 de noviembre y siguientes se remunerarán al 4,25 por 100 semestral.

El presente acuerdo de reducción del tipo de interés se ha adoptado de conformidad con lo expresado en el folleto de emisión, punto 2.3.2, a tenor del cual el interés es variable, fijándose mediante la reducción en cinco puntos del tipo de interés preferencial publicado por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia para las operaciones de créditos y préstamos a tres años, que por acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 11 de marzo de 1988 se redujo al 13,50 por 100.

Los bonistas podrán optar en el plazo de diez días naturales, a contar desde el comienzo del nuevo tipo de interés, por exigir de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia el reembolso anticipado de los bonos.

Bonos de Tesorería 2.ª emisión de 8 de noviembre de 1986, serie C

Se pone en conocimiento de los señores bonistas de la 2.ª emisión de bonos de Tesorería de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia, serie C, cupón semestral, que la Comisión Ejecutiva de la Entidad, en su reunión del día 19 de abril de 1988, ha adoptado el acuerdo de reducir el tipo de interés de la serie C (2.ª emisión) al 8,50 por 100, a partir del día 8 de mayo de 1988, por lo que el cupón de vencimiento 8 de noviembre y siguientes se remunerarán al 4,25 por 100 semestral.

El presente acuerdo de reducción del tipo de interés se ha adoptado de conformidad con lo

expresado en el folleto de emisión, punto 2.3.2, a tenor del cual el interés es variable, fijándose mediante la reducción en cinco puntos del tipo de interés preferencial publicado por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia para las operaciones de créditos y préstamos a tres años, que por acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 11 de marzo de 1988 se redujo al 13,50 por 100.

Los bonistas podrán optar en el plazo de diez días naturales, a contar desde el comienzo del nuevo tipo de interés, por exigir de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia, el reembolso anticipado de los bonos.

Segovia, 20 de abril de 1988.—El Director general.—4.660-C.

INYECLASTIC, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Compañía, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 24 de mayo del corriente año, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el siguiente día 25, a la misma hora, para deliberar y acordar acerca del siguiente orden del día:

Unico.—Ampliación del capital social y consiguiente modificación estatutaria.

L'Hospitalet, 18 de abril de 1988.—La Administradora, Manuela Varela Blanco.—1.844-D.

RIGAY, S. A.

Anuncio de Junta general extraordinaria

Por la presente se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar el día 23 de mayo de 1988, en primera convocatoria, a las diez horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente, a igual hora, en el paseo de la Castellana, 128, séptima planta, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión del Consejo y ratificación de sus actos.

Segundo.—Disolución de la Sociedad y nombramiento de Liquidadores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta general en la propia sesión o, en su caso, nombramiento de dos Interventores.

Madrid, 16 de abril de 1988.—El Presidente.—4.789-C.

CENTRO EUROPEO DE ORTODONCIA, S. A. (CEOSA)

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Juan Montalvo, 8, de Madrid, el día 27 de mayo de 1988, a las once horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y propuesta de aplicación de los mismos del ejercicio 1987.

Tercero.—Compra de local.

Cuarto.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1988.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de abril de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.777-C.

CLINICA LA LUZ, S. A.

Reducción de capital

Se pone en conocimiento público, que en la Junta general universal y extraordinaria celebrada el día 4 de abril de 1988, con la asistencia total del capital social, se adoptó, por unanimidad y entre otros, el siguiente acuerdo:

Reducir el capital social en la cantidad de 17.800 pesetas por acción, reintegrando a los accionistas la cantidad de 448.560.000 pesetas y dejando para lo sucesivo un capital de 400.050.000 pesetas, integrado por 25.200 acciones al portador de un valor nominal de 15.875 pesetas cada una de ellas.

Madrid, 15 de abril de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.686-C.
y 3.ª 30-4-1988

CORBUL, S. A.

En Junta general de accionistas celebrada en Madrid, de 28 de marzo de 1988, se tomó, por unanimidad, el acuerdo de reducir el capital social de esta Entidad «Corbul, Sociedad Anónima», a la cantidad de 24.000.000 de pesetas y modificar el artículo cinco de nuestros Estatutos sociales, adaptándolo a la baja del capital social operada.

Lo que de conformidad con lo establecido en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se publica para su general conocimiento.

Madrid, 29 de marzo de 1988.—La Secretaria, Antonia de Contreras González Anleo.—4.713-C.
y 3.ª 30-4-1988

ESTACION DE SERVICIO EL PARDO, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento, que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 30 de enero de 1988, acordó reducir el capital social en 7.000.000 de pesetas, dejándolo establecido en 2.000.000 de pesetas.

Madrid, 28 de marzo de 1988.—María del Carmen López.—4.656-C.
y 3.ª 30-4-1988

PARQUE RESIDENCIAL BELLAVISTA, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas de «Parque Residencial Bellavista, Sociedad Anónima», ha acordado reducir el capital social en la cantidad de 179.190.000 pesetas, para dejarlo establecido en 1.810.000 pesetas, rebajando el valor nominal de las 18.100 acciones en circulación en 9.900 pesetas, para fijarlo en 100 pesetas por acción, reintegrando a los accionistas el importe en que se reduce el capital social.

Lo que se pone en público conocimiento a los efectos de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas y demás disposiciones y artículos concordantes.

Barcelona, 18 de abril de 1988.—El Administrador, José Daniels Levy.—1.814-16.
y 3.ª 30-4-88